ACTA N°

FECHA: Bogotá, junio 13 de 2025.

HORA: 9:00 a.m. – 12:00 m.

LUGAR: Servicio de atención y desarrollo de capacidades para mujeres habitantes de calle "Un Nuevo Porvenir"

TEMA: Comité Técnico No. 3 Consorcio por la habitabilidad en calle 2024, Comunidad de vida La Victoria

ASISTENTES: Se adjunta planilla de asistencia.

ORDEN DEL DÍA:

1. Apertura Comité Técnico No. 3 correspondiente al bimestre abril-mayo de 2025
2. Presentación del servicio Comunidad de Vida “La Victoria”.
3. Aportes y comentarios de los asistentes”.
4. Cierre comité técnico.

DESARROLLO:

1. **Apertura Comité Técnico No. 2 correspondiente al bimestre abril-mayo de 2025**

Saludo y bienvenida por parte del subdirector para la Adultez y el líder del equipo de apoyo a la supervisión de unidades operativas tercerizadas

2. **Presentación del servicio Comunidad de Vida “La Victoria”.**

Componente Técnico:

Desde las líneas de atención se denota la calidad de la atención de la siguiente manera:

- **Línea 1:** Estrategia Fundación San Egidio, a quienes se hace oferta de servicios del proyecto 7948 y se logra que se vinculen 23 ciudadanos de habitabilidad de calle, de los cuales 5 acudían a Hogares de paso. Desde el área de salud, 72 ciudadanos en Psiquiatría, valoración en servicio y acompañamiento de Psicología. También se han

llevado a cabo talleres enfocados en la prevención de la conducta suicida, durante los cuales se aplicó la encuesta **"Estrategia de Comunicaciones para la Prevención de la Conducta Suicida"**. Asimismo, se abordaron diversas temáticas que permitieron identificar señales de conducta suicida y los factores que inciden en este tipo de situaciones.

- **Línea 2:** Con apoyo del SENA de Villeta se brindó formación complementaria en el curso de Básico de Agricultura Ecológica con 22 ciudadanos y ciudadanas, Muestreo de suelos agrícolas con 25 inscritos y Elaboración de objetos artesanales en madera con 27 ciudadanos. En gestión ocupacional hubo 15 y 20 personas respectivamente.

- **Línea 3:** Se establecieron activaciones de redes de apoyo con la Fundación Sant'Egidio, SDIS eje transversal, articulación entre las unidades operativas propias para la oferta de servicios de la comunidad de vida, dibujo de los imaginarios articulación con actividades sociales de la Alcaldía, pintura de la estación de Policía, batucada, obras de teatro en semana santa, tareas con madres, visitas al Jardín Botánico, Universidad Javeriana: 5 prótesis completas a los ciudadanos.
- **Línea 4:** se ha llevado a cabo labor social en el municipio, apoyando la construcción de comunidad y transformando imaginarios sociales acerca de la persona exhabitante de calle. Se sembraron 9 camas de frijol, se ha cultivado plátano, hortalizas, verduras y frutas para el fortalecimiento de las prácticas agrícolas sostenibles. De igual manera se ha aprovechado el residuo sólido producido en el área de alimentos para la producción de compostaje que sirve a la comunidad de vida y a fincas aledañas.

Ponderables:

- 3772 metros cultivados desde la germinación, trasplante y generación del producto.
- 1er producto cada 3 meses 1ro. Elaboración de jabones y educación en costos.
- 2º. Producto: derivados de la panela por ser región panelera, articulación con el SENA para visitar trapiche con los ciudadanos de esta línea para aprendizaje técnico.
- Talleres de inclusión socio ocupacional para el desarrollo de habilidades y competencias.

El coordinador refiere que la mayor dificultad que tiene en este momento la comunidad es con relación a las salidas académicas a Cipreia en Bogotá, dado

que los ciudadanos acceden a la compra de marihuana y la adquieren para luego comercializarla en la comunidad.

Así mismo, informa que en el pasado de medio plazo se implementó la estrategia pasadía para reducir el riesgo de egreso de los ciudadanos.

El apoyo a la supervisión del servicio interviene con**:**

- Seguimiento a los compromisos del acta anterior, los cuales todos fueron cumplidos por los distintos responsables desde el componente nutricional y el componente técnico en la articulación con el eje transversal para conocer sus estrategias.
- Se entrega reporte de ingresos en el mes de abril y mayo, los cuales fueron 25 y 22 respectivamente.
- Limitaciones en la atención en salud por el desabastecimiento de medicamentos controlados
- Acciones de mejora: ruta de contención emocional en crisis y asistencias técnicas al talento humano como los ejes centrales.

Componente Administrativo: El coordinador de la comunidad de vida reporta coberturas a cierre de cada mes, para abril de 116 personas y para mayo de 119 personas. Refiere que en abril se entregaron 115 kits de aseo y 41 kits de ropa y para el mes de mayo se entregaron 137 kits de aseo. La próxima entrega de vestuario está programada para el mes de junio.

El apoyo a la supervisión refiere que se presenta informe de ejecución financiera hasta abril. Se hará en pago de mayo el reconocimiento del IPC.

El valor del contrato es de $10.117.283.573, de los cuales se han pagado $3.900.181.663 correspondientes al 51% de ejecución física y con un excedente de pago $6.277.101.910 por el 49% del contrato.

El apoyo a la supervisión interviene dejando claridad respecto a que existen excepciones tributarias, por el pago del 19% se desajusta el valor y para los administradores de recursos destinados a causas sociales. Se revisará desde el componente financiero.

Componente Ambiental: El operador informa que continúa implementando los lineamientos establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), promoviendo y ejecutando prácticas sostenibles como el manejo adecuado de residuos, el uso eficiente de recursos y la sensibilización ambiental.

Se evidenció la correcta separación y disposición de residuos sólidos, la realización de campañas internas para el uso racional del agua con reportes semanales de consumo, así como la adopción de medidas de eficiencia energética, incluyendo la iluminación LED y la participación en el apagón ambiental. Además, se promueven iniciativas de movilidad sostenible, el cumplimiento de la legislación ambiental vigente y la clasificación adecuada de residuos.

Desde el componente ambiental se realizó un seguimiento detallado de la generación de residuos durante los meses de abril y mayo de 2025, mediante visitas de inspección y revisión de informes ambientales. También se brindó asesoría al responsable ambiental para fortalecer las prácticas ambientales y el manejo adecuado de los recursos.

Componente Nutricional: 130 en abril 78% cumplimiento, 114 ciudadanos con 21194 raciones 87% de cumplimiento Acciones de mejora: se tienen ciudadanos con sobrepeso. Se estan utilizado los productos agrícolas que generan en la comunidad, se comercializan en las ferias de productos de habitabilidad de calle. Se generó impacto por la producción de calzado, el ciudadano se trasladó a la CV El Camino.

Leonardo informa que cumplen los 4 ponderables: se proyecta que los ciudadanos aprendan nuevas tareas, están produciendo dulce de uchuva que se recoge a diario y se comercializa. William Líder el Equipo de apoyo a la Supervisión han fortalecido redes de comunicación para difundir los productos.

El apoyo a la supervisión del componente interviene con que se ha trabajado en llevar a cabo acciones de mejora en los informes de ejecución para dar respuesta a 4 metas de Política pública; en el descomide que se hace con los desperdicios cuales se aprovechan y cuales no, para la adecuada disposición; en el Suministro de dietas, y; en el registro de las compras locales de alimentos, solicitando las remisiones.

3. **Comentarios y recomendaciones de los asistentes:**

El representante legal del consorcio menciona que:

- Desde lo administrativo y financiero se hizo reconocimiento del IPC en el mes de mayo: incremento rige a partir del 1ro de enero cuando se reconozca el pago, el Talento Humano de los Consorcios actualmente devenga $2.404.000 mil lo cual menos los devengos mínimos, reduce el honorario del promotor a un monto menor al salario mínimo mensual legal vigente y esto conlleva a presentación de quejas ante el ministerio de trabajo. Se hizo análisis de la estructura de costo de la SDIS, el cual no es consistente con la normativa.
- Con relación a la validación de interesados en cupos de vejez, trasladar 19 personas mayores afecta las coberturas y solicita que se estudie la contingencia frente a esta situación.

El señor subdirector lleva a cabo los siguientes aportes:

- Recomienda fortalecer compromiso de los ciudadanos frente a las actividades del voluntariado, se aclara inicialmente el riesgo de abandono de los procesos por el tipo de población.
- Fomentar la cultura ciudadana y sana convivencia con las comunidades en los lugares donde se asientan cuando cumplen los procesos de Desarrollo. Gestionar con las Alcaldías el apoyo de los ciudadanos para arreglos locativos en el municipio.
- La estructura de costos está ajustada legalmente, se analizarán los perfiles para tomar decisiones con relación a lo establecido por la SDIS. Solicita al representante legal la radicar la solicitud por escrito para realizar la consulta financiera.
- Solicita tener presente las condiciones para alimentos, bajo los siguientes principios: a) forma como se prepara el alimento; b) lo proporcional de la medición (gramaje), y; c) calidad de los alimentos.
- Advierte que La secretaria de Salud está realizando visitas de supervisión en unidades de operación tercerizada de Cundinamarca en comunidades de vejez y en cualquier momento llegaran a los servicios de adultez.
- Para el próximo comité solicita datos y motivos de egreso, recomienda tener presente la presentación de datos, tales como: a) ¿cómo se avanza en la meta plan de desarrollo?; b) ¿cuál es la cobertura física, personas reales en el servicio?; c) ingresos durante el mes; d) egresos y el motivo del egreso. Esto por cada mes a presentar en el comité y se debe

organizar la información por variables y momentos; lo anterior debido a que la población no se comporta de la misma manera en cada etapa del proceso.

- Solicita que se elabore una ficha de diligenciamiento para personas de momento 4 y 5 que contenga: a) fecha de ingreso al proyecto y sus movimientos por unidades operativas (registro Sirbe); b) el tiempo de permanencia en cada uno de los servicios; c) aspectos cognitivos y comportamentales, p. ej: deterioro cognitivo, patología psiquiátrica, etc.; d) estado del desarrollo del componente socio ocupacional; e) atenciones y procesos en salud; f) plena identidad y procesos legales como cédula, libreta militar, diploma de bachiller, multas y contravenciones.
- El subdirector revisará la pertinencia de seguir llevando a cabo la estrategia pasadía.

La líder del equipo transversal de salud hace mención de las nuevas modalidades de atención a persona mayor, las cuales son:

- Centro transitorio, hogar de paso.
- Solución habitacional (100 cupos): casa/apartamento para personas con independencia física, cognitiva y mental, en el cual contaran con desayuno, el almuerzo será entregado en comedores comunitarios o se abonará con el bono de adulto mayor y retornaran nuevamente a la vivienda en la noche.
- Comunidad de cuidado (96 cupos) con condición médica de alta dependencia

4. Cierre comité técnico.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Fichas momentos 4 y 5	Vivian Calderón	20 junio 2025
Consulta por escrito estructura de costos de talento humano	Representante legal del consorcio	20 junio 2025
Identificar características de personas mayores para reubicar en los servicios.	Coordinador de la comunidad de vida	16 de junio 2025

Remisiones cuando se reciban alimentos para verificación del componente de nutrición y salubridad	Consorcio	De manera inmediata y constante
Entrega de facturas de alimentos a componente administrativo	Consorcio	De manera inmediata y constante
Socialización a los participantes de los grupos de seguimiento en los hogares de paso acerca de los servicios de comunidad de vida en aras de la garantía de ejecución de estrategias para el aumento de las coberturas	Coordinadores y equipos psicosociales de los servicios	De manera inmediata y constante
Socialización a los equipos profesionales de los diferentes hogares de paso acerca de la operación de los servicios tercerizados en aras de la garantía de ejecución de estrategias para el aumento de las coberturas	Equipo de apoyo a la supervisión	De manera inmediata y constante

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el mes de agosto y la fecha es según agenda del señor subdirector.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	**Cargo o Tipo de vinculación**	**Dependencia**	**Firma**

Anexos: planilla de asistencia

Elaboró: Equipo de apoyo a la supervisión



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página 2 de 2

1. Tema: Comité Técnico Nº3 CVLEI Rocan/Nota 2 Lugar o Localidad o Sede: Nuevo Porvenir 3. Fecha y hora: 13/06/2024
4. Nombre responsable: Daniel Ivan Avila 5. Dependencia responsable: Subdirección para la Adultez

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Lina Paola Garzón	CC	52735999	SDIS	Apoyo Ambiental	Contratista	lpgarzon@sdis.gov.co	3112965810	
2	Octavio Lara T.	CC	79658820	SDIS	Prof. Ambiental	Contratista	olaraf@sdis.gov.co	3156259248	
3	Francisco Hernández	CC	1014200393	SDIS/Adultez	Técnico	Contratista	fhernandez@sdis.gov.co	3172001625	
4	Diego Duarte	CC	1016093247	SDIS/Adultez	Comf. Técnico	Contratista	dduarte@sdis.gov.co	3208661549	
5	Katalina González	CC	53019592	SDIS Adultez	Abogada	Contratista	kgonzalezm@sdis.gov.co	3044529914	
6	Carolina Chica	CC	53019389	SDIS Adultez	Apoyo Ambiental	Contratista	cchica@sdis.gov.co	3246116391	
7	Daniel Infante	CC	53125266	SDIS Adultez	Ambiental	Contratista	dinfante@gmail.com	3176991892	
8	William Sotelo	CC	79779710	Adultez	Apoyo Ambiental	Contratista	wsotelo@sdis.gov.co	3206417799	
9	Liz Díaz	CC	1030592012	Adultez	Apoyo Ambiental	Contratista	ldiaza@sdis.gov.co	3148367026	
10	Daniel Salamanca	CC	1014195052	Adultez	Líder Ambiental	Contratista	dsalamanca@sdis.gov.co	3163695269	

Tratamiento de datos personales."En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"
Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página 1 de 2

1. Tema: Comité Técnico No 3 cv. Victoria 2. Lugar o Localidad o Sede: Nuevo Porvenir 3. Fecha y hora: 13/06/2025
4. Nombre responsable: Daniel Mora Avila 5. Dependencia responsable: Subdirección para la Adultez

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
11	Yuri De la Hoz	CC	53039169	SDIS-ADULTEZ	Referente	Contratista	ydelahoz@sdis.gov.co	3144071695	
12	Vivian Calderon	CC	1075277701	SDIS-Adultez	Supervisor	Contratista	vcalderon@sdis.gov.co	3157519376	
13	Leidy Dayle Vargas	CC	1030991132	SDIS Adultez	Lider	Contratista	ldvalverde@sdis.gov.co	3138102279	
14	Gloria S Labrada	CC	60278515	Sdis Adulte	Enfermera	contratista	g.profesional@sdis.gov.co	3184873442	
15	[illegible]	C.C	91.989.069	SDIS SUBDIRECCION [illegible]	[illegible]	Contratista	[illegible]	3204975144	
16	[illegible]	CC	5513795	SDIS Sub Adultez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3155775243	
17	Valentina Peñuela	CC	1022407189	SDIS Sub Adultez	[illegible]	Contratista	[illegible]	3114176165	
18	Nancy Don.	CC	36578274	SDIS Sub Adultez	Apoyo misional	Planta	[illegible]	3165788454	
19	[illegible]	CC	79617538	SDIS - Adultez	Subdirector	Contratista	[illegible]	3115115141	

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"
Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página 1 de 2

1. Tema: Comité Técnico N°3 CV. La Victoria 2. Lugar o Localidad o Sede: Nuevo Porvenir 3. Fecha y hora: 17/06/2025

4. Nombre responsable: Daniel Mora Avila 5. Dependencia responsable: Subdirección para la Adultez

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
20	Laura Millán	CC	1010233744	Adultez	Técnico Administrativo	Contratista	[illegible] gmail.com	3224697490	

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"
Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.